



**Ayuntamiento de
Vélez Málaga**

EXPEDIENTE EXP.O.10.14

ACTA DE APERTURA

Del SOBRE que incluye que incluye la CONTRAOFERTA.

OBJETO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE SALADERO VIEJO EN TORRE DEL MAR.
LUGAR, FECHA Y HORA	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA AREA DE CONTRATACIÓN Siendo las <u>12.05</u> horas del día 10 de OCTUBRE de 2014
ASISTENTES : Concejal Delegado del Area de Contratación y Patrimonio Jefe de Servicio del Area de Contratación y Patrimonio.	D. Manuel Gutierrez Fernández. D. Fco. Javier Iturriaga Urbistondo.

REUNIDOS LOS PRESENTES, y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2013 sobre "Constitución de una mesa de contratación permanente (EXP.ED.14.14)" y en las "Instrucciones para mejorar la eficiencia y agilidad en el proceso de contratación municipal" aprobadas por Decreto nº 7478/2014, en aquellos expedientes tramitados por procedimiento negociado sin publicidad la apertura del sobre correspondientes a la "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA" presentado por los licitadores tendrá lugar ante el Concejal Delegado del Area de Contratación o en su ausencia ante el Concejal Delegado del Area origen del informe de inicio de expediente, levantando en todo caso acta de lo actuado y publicándose en el perfil del contratante,

SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE INCLUYEN LA CONTRAOFERTA de conformidad con lo dispuesto en la Clausula 15 del PCAP, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas:

PROPOSICIÓN Nº 1	CONSTRUCCIONES ZELEV S.L.
CONTRAOFERTA PRESENTADA	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No
Documentación Complementaria	<input type="checkbox"/> Aportada <input type="checkbox"/> No aportada

--	--

PROPOSICIÓN Nº 2	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.	
CONTRAOFERTA PRESENTADA	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No
Documentación Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Aportada	<input type="checkbox"/> No aportada

PROPOSICIÓN Nº 3	FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L.	
CONTRAOFERTA PRESENTADA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No
Documentación Complementaria	<input type="checkbox"/> Aportada	<input type="checkbox"/> No aportada

PROPOSICIÓN Nº 4	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA S.L.	
CONTRAOFERTA PRESENTADA	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No
Documentación Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Aportada	<input type="checkbox"/> No aportada

Finalizado el acto el Concejal Delegado del Area indica que **la presente ACTA, A LA QUE SE ADJUNTA COPIA DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS, se publique en el perfil del contratante**, y que el expediente, junto con las nuevas proposiciones, y en su caso la nueva documentación técnica presentada y/o el informe del Area de Contratación sobre admitidos y excluido, se remita a los Servicios Técnicos Municipales del Area de inicio del expediente de contratación para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, formulando propuesta definitiva de adjudicación del contrato.

En este estado se levanta la presente acta firmándose por los presentes en el lugar y fecha indicados.

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL
ÁREA DE CONTRATACIÓN Y
PATRIMONIO**

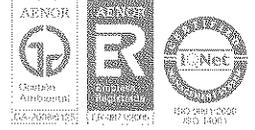
**EL JEFE DE SERVICIO DEL ÁREA
DE CONTRATACIÓN**



CONTRAOFERTA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
González	Manga	Mario	27.389.496-S
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-64-06-22	Málaga	Málaga	29006
Domicilio a efectos de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Calle Nabucco nº 7, Polígono Industrial Alameda			
Actuando en representación de			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:			
D. Luis María Carreño Montejo, el 14/05/2003, bajo el número 1635 de protocolo			

FORMULO LA PRESENTE CONTRAOFERTA en el expediente incoado para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE SALADERO VIEJO EN TORRE DEL MAR (EXP. O.10.14)** y a la que se acompaña una nueva documentación técnica exigida por el PCAP, en orden a la aplicación, justificación y valoración de dichos criterios a la vista de la contraoferta aquí presentada.



Criterios de adjudicacion.

CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma autonómica por aplicación de formulas)	
Criterio nº 1 PRECIO	(Contraoferta) importe: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS (165.000,00 €) IVA excluido
Criterio nº2	(Contraoferta) Mejora nº1: LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL <input checked="" type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL <input type="checkbox"/> PORCENTAJE _____ % Mejora nº 2: LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL <input checked="" type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL <input type="checkbox"/> PORCENTAJE _____ % Mejora nº 3: LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL <input type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL <input type="checkbox"/> PORCENTAJE _____ % Mejora nº 4: LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL <input type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL <input type="checkbox"/> PORCENTAJE _____ %

En Málaga, a 9 de Octubre de 2014

Fdo.: D. Mario José González Manga

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MÁLAGA, EN EL TOMO 3161, LIBRO 2074, FOLIO 91, SECCIÓN OCTAVA, HOJA MA-59179, INSCRIPCIÓN 1ª, C.I.F. B29269962



**EXP. O.10.14
CONTRAOFERTA**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
BOTÍAS	JUGUERA	MANUEL	44.257.822-A
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
958 576571 TL 958 558809 FAX oficina@urbana2.es	GRANADA	GRANADA	18.008
Domicilio a efecto de notificaciones- Avda./Calle/Plaza- Número- Piso- Letra			
C/De Las Dehesas Edificio Berlín, S/N Esquina Los Arenales Portal 1 Local 12, 18008-Granada			
Actuando en Representación de			
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Granada			
D. ALVARO E. RODRÍGUEZ ESPINOSA, el 19/06/2009 , bajo el número 1445 de su protocolo,			

FORMULO LA PRESENTE CONTRAOFERTA en el expediente incoado para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE SALADERO VIEJO DE TORRE DEL MAR (EXP.O.10.14), y a la que se acompaña nueva documentación técnica exigida por el PCAP, en orden a la aplicación, justificación y valoración de dichos criterios a la vista de la contraoferta aquí presentada

CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas)	
Criterio nº 1 PRECIO	(Contraoferta) Importe: CIENTO SETENTA MIL EUROS //170.900 €// (IVA Excluido)
Criterio nº2	(Contraoferta) <ul style="list-style-type: none"> • Mejora nº1: LA OFREZCO DE FORMA ÍNTEGRA. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Mejora nº2: LA OFREZCO DE FORMA ÍNTEGRA. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Mejora nº3: LA OFREZCO DE FORMA ÍNTEGRA. SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> • Mejora nº4: LA OFREZCO DE FORMA ÍNTEGRA. SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

En Granada, a 09 de octubre de 2014

INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.
Fdo. Manuel Botías Juguera